

**SEXTA SESION EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
19 de agosto de 2011, 14:00 horas**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas del día diecinueve de agosto de dos mil once, en el aula C101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros estudiantes con voz y voto: Judith Fernanda González Guerrero, Rocío Trujillo Trujillo, Brenda Hernández Rodríguez, Laura Flores Navarrete, Mónica Zoé Palafox, Rogelio Jaime Saavedra y Erick Rodríguez Rincón, los consejeros académicos con voz y voto: Miguel Ángel Godínez Gutiérrez, Juan Manuel Mendoza Rodríguez, Rogelio Mendoza Pérez y Gabriela Valenzuela Navarrete; la coordinadora de plantel, Micaela R. Cruz Monje, con voz y voto y los representantes del personal administrativo, técnico y manual, con voz: Edgar Silva Heredia.

**Propuesta de orden del día**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Firma de la minuta de la 7a. Sesión Ordinaria (12 de agosto 2011)
4. Avances de la Comisión para revisar el Reglamento de Cubículos
5. Avances de la Comisión de Asuntos Legislativos
6. Asuntos de la Comisión de Seguridad
7. Pronunciamento del Consejo de Plantel de los hechos ocurridos el día 27 de julio de 2011. (Documento elaborado por: Laura Flores, Mónica Zoé, Rocío Trujillo, Miguel Ángel y Micaela R. Cruz).
8. Asuntos de la Coordinación del Plantel:
  - a) Séptimo Aniversario del Plantel SLT
  - b) Laboratorios del Plantel San Lorenzo Tezonco
  - c) Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México-Maratón nocturno
  - d) Informe planeación de mallas horarias del semestre 2011-II
9. Asuntos generales:
  - a) Reunión de la Comisión del Proyecto del Centro de Fotocopiado
  - b) Información del Reglamento General de Consejos de Plantel

**Foro universitario:**

1. El profesor Marcos López Chimil, de la Academia de Informática, externó su preocupación acerca del tema de inseguridad al interior y exterior de las instalaciones del Plantel San Lorenzo Tezonco, comentó de las situaciones que se han presentado: el secuestro de un profesor, reportes de asalto a estudiantes y el consumo de alcohol y drogas al interior del plantel, para ello, varios profesores se organizaron para proteger a la comunidad y tomar las medidas necesarias, solicitando credenciales al acceder al plantel y también en concientizar a los estudiantes de no consumir alcohol ni drogas. Así como el caso del secuestro de una de sus becarias, de lo que la familia decidió no levantar acta, por cuestiones de no estar involucrados en un Ministerio Público. De dichas problemáticas es conveniente que la comunidad se decida a denunciar, ya que de tal modo no se puede ver el problema real, sino existen reportes o denuncias. Por otra parte también enfrente de las instalaciones se descubrió un laboratorio de drogas y un lugar donde los estudiantes consumen alcohol y drogas, manifiesta su inquietud respecto a que si el narco se introduce en el plantel sería difícil sacarlo, otro factor que influye en la inseguridad es el tener muy cerca el reclusorio oriente. Lo anterior lo hizo de conocimiento a la rectora para buscar apoyos y soluciones, por medio de autoridades delegacionales, es decir buscar contactos de alto nivel, la idea es echar a andar un trabajo llamado "universidad segura", de lo que se percató de una nota en la jornada donde decía que se incrementaría la vigilancia alrededor de la UNAM y el Politécnico y que también realizarían convenios de transporte. Tomando en cuenta tales situaciones se presenta al consejo para colaborar en fortalecer las medidas de seguridad en la UACM, y asimismo solicitar a la Comisión de Seguridad de este órgano de gobierno reunirse el próximo martes (23 de agosto) con Marco Antonio Pizarro Murguía, Coordinador de Planeación de la UACM, quien estuvo a cargo del programa UACM-sin violencia y conoce la problemática de inseguridad en el plantel con la finalidad de tomar acciones conjuntas para el beneficio de nuestra comunidad.
2. Ana Gabriela Navarrete Salas, alumna de nuevo ingreso del turno vespertino, adscrita al grupo 342, solicita que les asignen a un nuevo profesor en la materia de Taller de Expresión Oral y Escrita (TEOyE), ya que el profesor Miguel Lopez Ortigoza no ha asistido a clase desde hace semanas. Asimismo comenta que dirigieron un documento a la Coordinación Académica y al Coordinador del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, en el cual pidieron les resolvieran a la brevedad la asignación de un profesor en la materia de TEOyE, en el horario de martes y jueves de 19:00 a 20:30 y viernes de 19:00 a 22:00.

**Acuerdos:**

**Por unanimidad del pleno se aprueba el orden del día.**

**Punto 4. Avances de la Comisión para revisar el Reglamento de Cubículos.**

En el pleno de la sesión se aprobó revisar el Reglamento de Cubículos, con la finalidad de poderse regular las siguientes situaciones:

1. Cuando un profesor toma su licencia por su año sabático, es necesario que informe a la Coordinación del Plantel o al Enlace Administrativo a quien asignará como visitante y por cuanto tiempo.
2. Cuando existen cambios de adscripción de los profesores de un plantel a otro, se le debe informar al Coordinador de Plantel correspondiente la salida como entrada de un profesor para que se le asigne un espacio.
3. Hay cubículos ocupados por personal administrativo, de lo cual habría que verificar si es necesario que cuenten con este espacio o de lo contrario compartirlo.
4. Verificar aquellos cubículos en los que no son ocupados para asesorías sino para guardar materiales.
5. Incluir en el reglamento de cubículos, que cada semestre se actualice la información en la administración, sobre quienes son los titulares de los cubículos y quienes están de visitantes.
6. Hay profesores de medio tiempo y de cuarto de tiempo registrados como titulares de sus respectivos cubículos, por lo tanto dichos espacios tienen que ser compartidos, quizá con un profesor de tiempo completo.
7. También hay profesores de nueva contratación, o de recontractación con carga docente completa de dos a tres grupos, y asesores académicos quienes no tienen un espacio de trabajo para asesorías.

Dado lo anterior se acuerda que el Consejo de Plantel emita un escrito (conforme a sus atribuciones establecidas en el Estatuto General Orgánico, EGO), en el cual solicite a cada académico que cuente con un cubículo, que actualice sus datos (de ese espacio) en la Coordinación del Plantel y con el Enlace Administrativo para saber quienes son los titulares y a quien tienen como visitantes para hacer una reasignación adecuada.

Asimismo, se comenta en el pleno que también es importante regularizar los reglamentos del uso de espacios en el plantel, tales como: en el comedor, biblioteca, laboratorios, salas multimedia, espacios para comercio, etc. Por consecuencia, el pleno aprueba que la comisión para revisar el Reglamento de Cubículos se fusiones con la Comisión de Asuntos Legislativos, ya que dicha comisión se creó pensando en reglamentar los espacios de comercio; por tanto, asumirá la tarea de revisar, modificar y presentar al pleno del Consejo de Plantel los reglamentos de espacios y cubículos del plantel.

10 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra.

### Punto 6. Asuntos de la Comisión de Seguridad

Se aprueba en el pleno que la Comisión de Seguridad, se vincule con áreas centrales (Marco Antonio Pizarro, Coordinador de Planeación-UACM), así también que el profesor Marcos López Chimil, se integré como apoyo de la comisión, con la finalidad de realizar trabajos conjuntos para beneficio de la comunidad del plantel. En este sentido, también es necesario que se incluya a la Coordinación del Plantel, debido a las atribuciones conferidas en el EGO, en cuanto a la responsabilidad del resguardo de las instalaciones.

Por otro lado, se aprueba que la Comisión de Comunicación se encargue de distribuir los 4000 ejemplares de los Lineamientos Transitorios de Seguridad en el Plantel San Lorenzo Tezonco, en lugares estratégicos del plantel (biblioteca, comedor, etc.) y subirlos a las redes sociales.

### Punto 7. Pronunciamiento del Consejo de Plantel de los hechos ocurridos el día 27 de julio de 2011. (Documento elaborado por: Laura Flores, Mónica Zoé, Rocío Trujillo, Miguel Ángel y Micaela).

Por unanimidad del pleno se aprueba el pronunciamiento del Consejo de Plantel, acerca de lo ocurrido el día 27 de julio de 2011, en el Ágora en la ceremonia de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

## 8. Asuntos de la Coordinación del Plantel:

### a) Séptimo Aniversario del Plantel SLT

De conformidad con lo expuesto en el punto de asuntos generales de la Séptima Sesión Ordinaria (12 de agosto 2011), la Coordinadora del Plantel, solicita nuevamente a la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria del Consejo de Plantel coordinarse con la Enlace de Difusión Cultural del Plantel SLT, Yesica Jaimes del Rio para la organización del 7º aniversario del plantel SLT, con la finalidad de que presenten la propuesta de actividades en tiempo, para poderlos apoyar con los requerimientos (espacios a utilizar), por lo pronto ya se tiene una primera propuesta presentada por la Enlace de Difusión Cultural. Se propone nombrar al secretario técnico de la comisión.

Por unanimidad del pleno se aprueba que la Comisión de Comunicación se fusione con dicha Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria, a reserva de cuando se tenga el Reglamento de Consejos de Plantel se le asigne el nombre correspondiente.

### c) Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México-Maratón nocturno.

El pleno aprueba la solicitud de la Coordinadora de Plantel de mover el inciso c) Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México-Maratón nocturno, y abordarlo en este momento, debido a la pertinencia del tema cultural de que esta tratando, y el inciso b) se mueve al inciso c).

Se informa al pleno que el día 4 de octubre está programado llevarse a cabo el maratón nocturno en nuestra sede en un horario de 20:00 a 22:00 horas, para lo cual queda pendiente que se confirme el espacio donde se realizará. Este punto se considera suficientemente discutido.

### b) Laboratorios del Plantel San Lorenzo Tezonco

La Coordinadora del Plantel, Micaela R. Cruz Monje informa que durante el periodo vacacional (del 4 al 22 de julio 2011) se llevaron a cabo diversos trabajos de adecuaciones y/o remodelaciones en los laboratorios del plantel por parte de la Coordinación de Obras y Conservación (COC), destacándose lo siguiente:

- Los trabajos en los laboratorios de ingeniería del Colegio de Ciencia y Tecnología no se han concluido.

- El laboratorio de CETECNA, fue afectado por la demolición del espacio y respecto al equipo, los responsables del laboratorio levantaron el acta correspondiente para asegurar las condiciones en las que se encontraban. Ante dicha situación se habilitó un espacio para CETECNA en el edificio de profesores y por el momento no hay daños en los equipos.
- Laboratorio de práctica en medios, se trabajó en cabina de radio (carrera de comunicación y cultura) no se han concluido los trabajos, debido a que el material a utilizar es altamente flamable, el cual se compró desde hace dos años y anteriormente no se habían realizado por falta de resistol. Pese a esta situación la Coordinadora de Obras de la UACM, la Arq. Iris Carolina Sosa, mediante oficio informó a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario que concluirá sus trabajos el 30 de agosto del año en curso y hará un informe sobre los espacios de trabajo del plantel.

Asimismo, comenta que ha tenido diversas reuniones con la Arq. Iris en las que se ha abordado el tema de los laboratorios del Plantel; así también ha solicitado a la misma Coordinación de Obras, a Rectoría, a la Coordinación de Planeación y al Consejo Universitario se informe del avance del Plan Maestro en SLT, tales instancias han dado como respuesta que aún se encuentran estudiándolo, o que están haciéndole las adecuaciones y/o modificaciones necesarias y que aún falta aprobarse, en conclusión no se han tenido respuestas concretas ni definitivas.

Se aprueba por unanimidad del pleno hacer llegar a la Comisión de Planeación del Consejo de Plantel toda la información relacionada con las obras del Plantel San Lorenzo Tezonco, es decir, la que se encuentra en la oficina de este órgano de gobierno, así como la que falta por enviarse al consejo por parte de la Dra. Micaela R. Cruz, con el propósito de que analice la situación que guardan los trabajos de obras; por otra parte solicite a la COC información acerca del avance del Plan Maestro y las obras inconclusas; y a partir de ahí reunirse con la Comisión de Planeación del C.U. y la COC para trabajar conjuntamente y dar un seguimiento preciso. Es conveniente incluir en dicha reunión a la Comisión de Hacienda del C.U. para verificar el presupuesto que se ha asignado al plantel en materia de obras.

d) Informe planeación mallas horarias del semestre 2011-II

El pleno aprueba el Informe de planeación de mallas horarias del semestre 2011-II presentado por la Coordinadora del Plantel SLT. (Se anexa)

**Asuntos generales:**

Los siguientes asuntos son de carácter informativo:

- a) Reunión de la Comisión del Proyecto del Centro de Fotocopiado.  
La reunión con la empresa Xerox se pospone para el próximo jueves 25 de agosto a las 4:00 pm.
- b) Información del Reglamento General de Consejos de Plantel.  
Se solicitó nuevamente el Reglamento General de Consejos de Plantel al Consejo Universitario y en cuanto lo hagan llegar se enviará a cada consejero.

Dada la importancia de los siguientes puntos, el pleno decidió abordarlos, aún cuando no se incluyeron en el orden del día:

- El consejero estudiante Erick Rodríguez, presenta ante el pleno su renuncia al cargo de consejero estudiante del Consejo de Plantel a partir de esta fecha, debido a que sus diversas ocupaciones académicas, laborales y personales no le permitirán dedicarse plenamente a las actividades de este órgano de gobierno.
- Los consejeros que deseen incluir puntos en el orden del día de las sesiones, tendrán que enviarlos al correo electrónico del consejo del plantel con anticipación y anexar la documentación correspondiente. Se pretende que en cada sesión los consejeros cuenten con el material (carpeta electrónica) de los puntos a tratarse en las sesiones. Por otro lado también es necesario formular una carpeta electrónica (un block) para subir materiales de consulta y que solo tengan acceso los consejeros.
- Se invita a los consejeros a acudir a la oficina del consejo de plantel para consultar la documentación y tengan antecedentes de los asuntos que se tratan en cada sesión.
- Es necesario nombrar un secretario técnico de cada comisión para tener reuniones formales y que haya un responsable.
- Es conveniente contactar a los consejeros que ya no asisten a las sesiones ya que existe un problema en cada sesión respecto al quórum, y pedirles se den de baja o se incorporen a las sesiones.
- Como respuesta a la petición de la alumna Ana Gabriela Navarrete, (participante del foro) la Coordinadora del Plantel hace de conocimiento que el profesor Miguel López Ortigoza, se encuentra de licencia médica, debido

a que su estado de salud es muy delicado, por lo tanto no podrá impartir clase y seguramente se va a extender su licencia, dicha situación la notificó a la Coordinación Académica, y por el momento hay una propuesta para asignarles a un profesor que les imparta clase la próxima semana.

- Se solicitó a la Coordinación de Obras y Conservación la adecuación del aula A301 (dividir espacio en dos –consejeros universitarios y consejeros del plantel) y también al área de sistemas y soporte la asignación de equipos de cómputo para los consejeros de plantel. Esperando que en dicha aula se genere un ambiente de respeto y convivencia entre ambas figuras.
- Sería conveniente que la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria realice un cartel en el que invite a la comunidad a cuidar las instalaciones del plantel, esto debido a que se encontró a una estudiante maltratando un elevador.

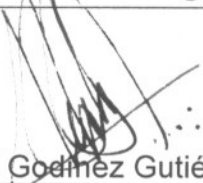



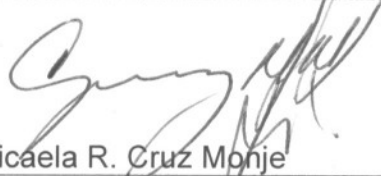
Firmas de asistencia de consejeros:

**Sector estudiantil:**


 Judith Fernanda González Guerrero	 Rocío Trujillo Trujillo
 Brenda Hernández Rodríguez	 Laura Flores Navarrete
 Mónica Zoé Palafox	 Rogelio Jaime Saavedra
 Erick Rodríguez Rincón	




**Sector académico:**

 Miguel Ángel Godínez Gutiérrez	 Juan Manuel Mendoza
 Rogelio Mendoza Pérez	 Gabriela Valenzuela Navarrete
 Micaela R. Cruz Monje	

**Sector administrativo:**

 Edgar Silva Heredia
---

Se da por concluida esta sesión, siendo las 17:30 horas en este mismo día y lugar.

-----